

Regeneración.

Periódico Independiente de combate.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Cuando la República pronuncie su voz soberana será forzado someterse a
dimitir.—GAMBETTA

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPÓCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Abril 22 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No 25.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

Politica anexionista.

Debemos conjurar todo peligro de invasión.

En otro lugar, bajo el rubro de "Porfirio Díaz pone en peligro nuestra nacionalidad," publicamos un artículo de "Los Angeles Examiner" que no podría ser más audaz puesto que, so pretexto humanitario, pide la intervención americana para acabar con los horrores de la guerra del yaqui, considerando que el gobierno mexicano es no solo impotente para remediar tales horrores, sino su causante directo y despiadado, cosa, esta última, absolutamente cierta.

Los artículos que hemos venido reproduciendo de periódicos americanos sobre esta materia, si no nos alarmarían si fueran aislados, si no parecieran tener entre sí liga concertada; y ni aún así nos afectarían como resultado de los esfuerzos débiles y sin eco de algunos revoltosos ó filibusteros incapaces de impresionar la opinión pública, de arrastrarla a su favor, para realizar su intención infame y cobarde de una invasión.

Pero cuando vemos que comenzando por el Presidente Roosevelt y su poderoso partido, un espíritu de conquista y una sed de dominio, un mareo de grandeza, comienzan á perturbar y á corromper los principios democráticos que sirvieron de base á la formación de esta gran República; cuando vemos que la política expansionista, más que un platonismo que encienda en entusiasmos bélicos á la juventud americana, imprevisora ó irreflexiva, es una necesidad, es una solución al problema económico, que mina y debilita á esta al parecer inquebrantable nación; cuando vemos que para aplacar la excitación de millares de obreros, que hoy acuden á las huelgas y mañana acudirán, como lo anuncian, á la revolución con el fin de sacudirse bajo las banderas del socialismo, la tiranía del capital, se piensa en engrosar el ejército, y para no dejar ocioso á ese ejército se le lanzará á aventuras,—los pretextos abundan ó se prescinde de ellos;—cuando oímos á Roosevelt dar una nueva y personal interpretación á la Doctrina Monroe y que su prensa en coro la prohija y vulgariza falseando la primitiva teoría, y pervitiendo el criterio público; cuando acaba de pasar la infamia de Panamá, la más típica, para no hacer mención de otras, entre ellas la guerra en Filipinas donde se registran actos de barbarie, sin nombre; cuando da el espectáculo el Presidente Morales traficando con su nación, entregándola á los Estados Unidos, y cuando, sobre todo y ante todo, contemplamos la propia decadencia á que nos ha llevado la corrupción administrativa, la tiranía de Porfirio Díaz y el fanatismo embrutecedor del clero que desnué y debilita espontáneamente á las sociedades donde extiende su destructora y sutil influencia, entonces si nos alarmamos y pedimos una vez más á nuestros conciudadanos en nombre de nuestra nacionalidad en peligro, que se yergan y fortalezcan, que se libre de la tiranía ominosa que aniquila nuestras fuerzas y tiene postrada y degradada á nuestra Patria.

Nuestro peligro no está en el po-

menoscabe, así vigorizados, así listos para el combate, podremos oponer invencible resistencia á una osada invasión, invasión que entonces ni siquiera se presentará. Al que se ve resuelto y fuerte, á ese se le teme y se le respeta; la ola expansionista buscará otros cauces por donde rodar si choca en nuestras fronteras con la muralla de nuestro patriotismo y nuestra fuerza, en vez de la debilidad, la baja y la traición de un gobierno corrompido, de un clero traidor y también de un pueblo debilitado.

Roosevelt ha tenido la audacia de decirlo en su último discurso en San Antonio, Texas, "Debemos comportarnos de tal modo que ninguna nación débil que se maneje bien tenga miedo de nosotros y ninguna potencia fuerte pueda oprimarnos ó perjudicarnos." ¿Y qué entiende por manejarse bien? El calificará según sus conveniencias. Son los pueblos débiles sus tutorados, y dispondrá de ellos á su arbitrio. Comienza á no parecerle bien el robo y la matanza que Porfirio Díaz y Ramón Corral, Torres (é Izabal) practican en la inhumana guerra del yaqui.

Observando que el pueblo es débil y que no se maneja bien, la intervención está de antemano sancionada por el mismo Roosevelt. Pero si el pueblo se hace fuerte (y lo será si sacude su criminal apatía, lo será si no permite el entronizamiento de la tiranía, el avance alarmante del clero y la explotación de las clases desheredadas; lo será si se une, si lucha y en la lucha se vigoriza para corregir sus males internos los más enervantes, los más peligrosos); si el pueblo se hace fuerte y está listo y preparado para la defensa, la doctrina que Roosevelt aplica será la que tiene preparada para los pueblos fuertes, la de las cordiales relaciones, la de los mutuos respetos, la de los mutuos temores.

No dejaremos de insistir en futuros artículos sobre tan grave cuestión. Basta de inacción, de vacilación ó de temor; fuerza es erguirse para estar preparados contra el más grave de los peligros que puedan amenazarlos: contra la invasión extranjera.

Intrigas de Bernardo Reyes

No conforme Bernardo Reyes con seleccionar para empleados de su administración á individuos que acusan una falta absoluta de honorabilidad y que están dispuestos á ser sus cómplices en los asuntos más cenagosos, extiende su influencia corruptora hasta algunos servidores del Centro que bien pudieran desoír y limitarse á llevar sobre sus frentes el estigma de siervos voluntarios de una Dictadura abominable.

El Administrador de Correos de Monterrey es uno de los empleados federales catequizados por Reyes. Desde hace mucho tiempo hemos estado recibiendo informaciones que revelan la criminal sumisión de aquel á éste.

Un hecho reciente ha venido á evidenciar la veracidad de nuestros informantes.

El 16 de Febrero último apareció en la capital de Nuevo León el primer número de "El Eco Social," semanario independiente. Sus redactores de antemano sospechaban que tropezarían con algunas dificultades para lograr que fuera registrado como artículo de 2ª clase y por ese motivo y con el objeto de

evitar que la Administración de Correos acudiera á subterfugios y esgrimiera pretextos con tinte de legalidad para dificultar la circulación de "El Eco Social," acordaron que el Sr. Galdino Vázquez administrador del citado periódico, se presentara con tal carácter al Jefe de la Oficina Postal á fin de suplicarle le suministrara los datos necesarios para requisitar debidamente la solicitud que se debía elevar en demanda del registro en cuestión.

El Administrador de Correos con inaudito cinismo, violando preceptos de ley expresa sobre la materia, se negó á obsequiar los deseos del señor Vázquez quien en virtud de esa negativa arbitraria se esmeró en formular conforme á las disposiciones postales vigentes, la solicitud que presentó el 19 de Febrero p. p.; curso que fue desechado so pretexto de "no estar conforme á la ley."

Según indicaciones personales que el aludido Administrador de Correos se vio precisado después á hacer al Sr. Enrique H. Herrera, redactor de "El Eco Social," nueva solicitud se presentó el 13 de Marzo último, la que hasta la fecha no ha sido contestada.

Es de advertir que el Sr. Prof. Pablo Lives, yesta impenitente, obtuvo sin dificultad alguna el registro de su periódico "La Escuela Nuevoleonesa" con un escrito se-

mejante al formulado, el citado 19 de Febrero, por el Administrador de "El Eco Social."

La actitud del Administrador de Correos indudablemente obedece á consignas de Bernardo Reyes, el más feroz enemigo del periodismo independiente; pero confiamos en que los entusiastas redactores de "El Eco Social" perseverarán en la obra iniciada y lograrán encauzar su publicación y dignificar con ella la causa que defienden.

El segundo semestre de nuestro periódico

Está para terminar el primer semestre de nuestra publicación y tenemos que hacer fuertes gastos para comenzar el segundo semestre que comienza en Mayo venidero. En tal virtud agradeceremos á nuestros apreciables suscriptores que comenzaron á recibir REGENERACION desde Noviembre anterior, se sirvan enviarnos á la mayor brevedad posible el importe adelantado del segundo semestre.

No dudamos que en vista de nuestra explicación, nuestros amables suscriptores nos ayudarán enviando el importe de su suscripción por medio de Giro Postal Internacional, Express, Billetes ó ordenes de Banco, y en caso de que no sea posible hacer el envío de dinero por alguno de esos medios, pueden hacerlo en timbres postales.

El camino de la redención.

Para llegar a ella hay que ser viriles.

Continuamos hoy exhibiendo la corrompida Administración de Emilio Pimentel, no ya con la esperanza de que el jesuita científico se corrija, sino con el fin de mostrar al pueblo oaxaqueño los desaciertos de su gobernante para que, conociéndolos, trabaje por la elección de un hombre honrado que no sea lacayo de Porfirio Díaz sino servidor del Estado que le confiere su poder.

La Ley de Hacienda del Estado en su artículo 96 previene, que en los primeros días del mes de Enero los dueños, encargados ó administradores de cualquiera negociación manifiesten ante los Jefes Políticos el número, nombre, carácter y sueldo mensual de los empleados que tienen á su servicio.

Hay muchos pequeños negocios que son atendidos personalmente por sus dueños ayudados únicamente por personas de su familia. Naturalmente los dueños de esa clase de establecimientos no tienen la obligación de manifestar el número, nombre, carácter y sueldo mensual de los empleados porque carecen de ellos. Sin embargo, los Jefes Políticos, y muy especialmente el de Pochutla, Manuel Esperón y de la Flor, no hacen aprecio de la ley lo que ha dado lugar á que se cometan muchas injusticias que consisten en multar á las personas que por no tener la obligación de hacer la manifestación á que se refiere la Ley de Hacienda, dejan de hacerlo. No hay para que afirmar que las multas pasan á los bolsillos de los Jefes Políticos.

Muchas personas han ocurrido á Pimentel pidiéndole la condonación de la multa basándose en la ley, pero Pimentel no ha hecho justicia.

Manuel Esperón y de la Flor

se está enriqueciendo: El ex-gauleote de Teotitlán del Camino multa por cualquier pretexto, y se aprovecha de la mayor parte de las multas; hace uso de una especie de "chantage" muy en boga entre las autoridades que consiste en amenazar á los ciudadanos con la consignación al servicio de las armas, para obtener cantidades por el rescate; ha explotado á varios pueblos fingiendo repartos de terrenos; á la ranchería de Chacalapa le arrancó una considerable suma por elevarla á la categoría de pueblo; al concurso de Eckstein y Hoffmann le arrebató un potrero para poner él el ganado que ha pillado á los vecinos. Esperón y de la Flor formó un Ayuntamiento compuesto de idiotas; se ha apropiado de la banda de música de ese Ayuntamiento; ha convertido en serrallo la mitad del Palacio Municipal; el Presidente Municipal no tiene facultades para aprehender y encarcelar delincuentes; la policía Municipal no reconoce otra autoridad que la del Jefe Político. Los obreros deben regalar su trabajo á Esperón y de la Flor, pues el que cobre es consignado al ejército. Para el Jefe Político todo el mundo es negociante y á todos los obliga á pagarle fuertes contribuciones por capital moral, sin tener en cuenta que él es el principal negociante. Felipe M. Tapia y Esperón y de la Flor han saqueado Colotepec, Chacalapa y están en vísperas de hacer lo mismo en Pochutla con el reparto de terrenos.

El Jefe Político de Zimatlán, Leoncio González, lleva su cinismo al grado de llevar un registro de los vecinos que pueden pagar su rescate. Por supuesto que solamente los vecinos que puedan en-

riquecer al Jefe Político para salvarse del servicio militar salen sorteados. Algunas personas piden al Gobierno que les conceda prórroga de un mes para hacer su excepción conforme á la ley que reglamentó en el Estado el servicio militar obligatorio, pero nada consiguen. Entonces piden amparo, el Juez de Distrito José Vicente Brioso en vez de obrar conforme á la ley, se pone de acuerdo con Pimentel para proveer en el asunto. A veces, cuando se decreta la suspensión del acto reclamado, ya la víctima se encuentra en Yucatán ó la hizo desaparecer Daniel Santibáñez. El Juez de Distrito pone á la defensa cuantas trabas puede, pero cuando José Inés Dávila tiene interés en algún negocio, hay que ver la rapidez con que obra el lacayo Brioso.

Pimentel ha procurado rodearse de bandoleros. Hace tres años fué Juez de la Instancia de Choapam, Juan Rosalino Silva, tristemente célebre por los procedimientos brutales que empleaba para obtener declaraciones de los reos, á quienes se les mandaba colgar, y cuando estaban en esa posición se les aplicaba una buena cantidad de limón en las plantas de los pies. Otras veces eran fuertemente azotados en el interior de la prisión. A Don Juan B. Fulgencio vecino del pueblo de Alotepec lo mandó colgar porque dicho señor le cobraba mil pesos que le adeudaba; una vez suspendido el señor Fulgencio, fué martirizado aplicándole fuego en las plantas de los pies. La corte de Justicia mandó practicar una minuciosa averiguación acerca de esas torturas; la culpabilidad de Juan Rosalino Silva fué debidamente comprobada, pero no se le castigó, sino que simplemente se le removió de empleo, pues cuando Pimentel se recibió del Gobierno del Estado, Silva fué nombrado Secretario del Juzgado 1º Penal de la ciudad de Oaxaca, en cuyo puesto se hizo odioso por sus crueldades. Como Pimentel necesita esa clase de Torquemadas, Silva ha sido nombrado nuevamente Juez de Choapam. Los habitantes de ese Distrito están indignados por el nombramiento semejante bandolero.

Pimentel en lugar de corregirse, hace una guerra sorda á nuestro periódico. Ha ordenado á su lacayo Guillermo Esteva, Gerente de la Sucursal del Banco Nacional en Oaxaca, un beato entregado á los científicos, que prevenga á los dependientes del Banco que será separado de su empleo el que se suscriba á REGENERACION.

Guillermo A. Esteva hace público alarde de su fanatismo, lo cual no obsta para que figure como Presidente del Club "Crisantemo" que da periódicamente bailes donde se han registrado escándalos que harían enojecer hasta Inureta ó al esbirro Daniel Santibáñez. Esteva por adular y complacer á los gobernantes desuelda las labores del Banco, como lo prueba el cuantioso robo que consumó el corredor Contreras por la ineptitud del servil Gerente.

Esperamos que el pueblo oaxaqueño no permitirá que se le engañe en los próximos comicios; no permitirá que se reeja Pimentel, ni volverá á caer en el error de postular enanos de la talla de Félix Díaz.